



NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(Del 16 al 31 de octubre de 2023)

Andalucía

Cantabria

Cataluña

Galicia

Navarra

Aragón

Castilla-La Mancha

Ceuta

Madrid

País Vasco

Baleares

Castilla y León

Extremadura

Murcia

Valencia

ANDALUCÍA (CC. AA.)

Fomento de la participación social de las mujeres, promoción de la igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres. Subvenciones.

ORDEN de 10 de octubre de 2023, de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, por la que se modifica la Orden de 9 de diciembre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones por el Instituto Andaluz de la Mujer, en régimen de concurrencia competitiva, a asociaciones y federaciones de mujeres para la realización de proyectos que fomenten la participación social de las mujeres, la promoción de la igualdad de género y la prevención de la violencia contra las mujeres.

(BOJA de 16 de octubre de 2023)

Comisión Autonómica para el Uso Racional de los Medicamentos.

DECRETO 260/2023, de 24 de octubre, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por el que se crea y regula el funcionamiento de la Comisión Autonómica para el Uso Racional de los Medicamentos en el ámbito del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

(BOJA de 27 de octubre de 2023)

Plan Estratégico para el Impulso y la Modernización de la Economía Social. Años 2023-2026.

ACUERDO de 24 de octubre de 2023, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan Estratégico para el Impulso y la Modernización de la Economía Social en Andalucía 2023-2026.

(BOJA de 27 de octubre de 2023)

ARAGÓN (CC. AA.)

Programas de orientación profesional para el empleo y el autoempleo. Subvenciones. Año 2023.

EXTRACTO de la Orden EEI/1411/2023, de 5 de octubre, por la que se convocan para el año 2023 las subvenciones para financiar los Programas de orientación profesional para el empleo y el autoempleo (PRO-A), regulados en la Orden EPE/771/2023, de 9 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el ámbito de los programas de activación para la orientación profesional y el empleo.

El plazo de presentación de la solicitud junto con la documentación que la acompañe será de quince días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Aragón».

(BOA de 20 de octubre de 2023)

BALEARES (CC. AA.)

Apertura de establecimientos comerciales en domingos y festivos. Año 2024.

RESOLUCIÓN del consejero de Empresa, Empleo y Energía por la que se determinan las fechas de los domingos y otros festivos en que los comercios pueden permanecer abiertos al público en 2024.

(BOIB de 19 de octubre de 2023)

CANTABRIA (CC. AA.)

Prevención de riesgos laborales. Subvenciones.

ORDEN IND/50/2023, de 10 de octubre, de la Comunidad Autónoma de Cantabria, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la realización de actividades en el ámbito de prevención de riesgos laborales conforme a la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

(BOC de 17 de octubre de 2023)

CASTILLA-LA MANCHA (CC. AA.)

Programa de Apoyo Activo al Empleo. Subvenciones. Año 2023.

ORDEN 176/2023, de 17 de octubre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se regulan las bases para la concesión de subvenciones para la puesta en marcha del Programa de Apoyo Activo al Empleo y se efectúa la convocatoria para 2023. Extracto BDNS (Identif.): 721826.

(DOCM de 19 de octubre de 2023)

Apoyo a personas con discapacidad. Ejercicio de capacidad jurídica. Subvenciones. Año 2024.

RESOLUCIÓN de 23/10/2023, de la Dirección General de Discapacidad, por la que se convocan, para el año 2024, las subvenciones a entidades privadas de iniciativa social, para el desarrollo de programas destinados al desempeño de las medidas judiciales de apoyo a las personas con discapacidad para el ejercicio de su capacidad jurídica, residentes en Castilla-La Mancha. Extracto BDNS (Identif.): 723329.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de veinte días, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 30 de octubre de 2023)

Personas en situación de dependencia. Subvenciones. Año 2024.

RESOLUCIÓN de 24/10/2023, de la Viceconsejería de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, por la que se convocan para el año 2024 las subvenciones para el desarrollo de programas destinados al servicio de promoción de la autonomía personal para las personas en situación de dependencia y para la realización de programas de prevención para personas en situación de dependencia o en riesgo de estarlo en Castilla-La Mancha. Extracto BDNS (Identif.): 723537.





El plazo para la presentación de las solicitudes será de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 31 de octubre de 2023)

CASTILLA Y LEÓN (CC. AA.)

Inserción laboral de personas con discapacidad. Subvenciones.

ORDEN IEM/1209/2023, de 19 de octubre, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la inserción laboral de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.

(BOCL de 27 de octubre de 2023)

Personas con discapacidad. Fomento al empleo. Subvenciones.

ORDEN IEM/1217/2023, de 23 de octubre, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas al fomento de la transición al empleo ordinario para personas con discapacidad y personas en situación o riesgo de exclusión social.

(BOCL de 30 de octubre de 2023)

CATALUÑA (CC. AA.)

Departamento de Salud.

CORRECCIÓN de erratas en la Orden SLT/223/2023, de 3 de octubre, por la que se regula la estructura directiva, operativa y la coordinación para el despliegue del nuevo modelo de atención intermedia en el ámbito del sistema integral sanitario de responsabilidad pública (SISCAT) (DOGC núm. 9015, de 6.10.2023).

(DOGC de 19 de octubre de 2023)

Medidas extraordinarias de carácter social.

DECRETO LEY 2/2023, de 17 de octubre, de medidas extraordinarias de carácter social.

(DOGC de 19 de octubre de 2023)

Programa de medidas activas de inserción para personas perceptoras de la renta garantizada de ciudadanía. Subvenciones.

ORDEN EMT/228/2023, de 17 de octubre, de modificación de la Orden EMT/183/2023, de 14 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización del Programa de medidas activas de inserción para personas perceptoras de la renta garantizada de ciudadanía y/o en riesgo o en situación de exclusión social (MAIS) (DOGC núm. 8960, de 18.7.2023).

(DOGC de 19 de octubre de 2023)

Empleados y empleadas públicos de las administraciones locales. Financiación de planes de formación para el empleo. Subvenciones. Año 2024.

RESOLUCIÓN PRE/3468/2023, de 10 de octubre, por la que se abre la convocatoria del procedimiento para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación para el empleo de los empleados y empleadas públicos de las administraciones locales para el año 2024 (ref. BDNS 720955).

El plazo máximo de presentación de solicitudes será de 30 días hábiles a contar desde el día siguiente de la fecha de publicación en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya de esta convocatoria.

(DOGC de 20 de octubre de 2023)

Programa de medidas activas de inserción. Personas destinatarias de la renta garantizada de ciudadanía. Subvenciones. Año 2023.

RESOLUCIÓN EMT/3531/2023, de 11 de octubre, por la que se hace pública la convocatoria del año 2023 para la concesión de subvenciones al Programa de medidas activas de inserción para personas destinatarias de la renta garantizada de ciudadanía y personas en riesgo o en situación de exclusión social (MAIS) (ref. BDNS 721495).

El plazo de presentación del formulario de solicitud, con la documentación anexa incluida, se iniciará a las 9.00 horas del primer día hábil siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y finalizará a las 14.00 horas del décimo día hábil a contar desde el día en que comience el plazo para presentar solicitudes.

(DOGC de 20 de octubre de 2023)

Personas trabajadoras desempleadas que participan en acciones de formación profesional. Ayudas.

ORDEN EMT/229/2023, de 17 de octubre, por la que se regula el régimen de ayudas y becas a las personas trabajadoras desempleadas que participan en acciones de formación profesional y las ayudas para empresas y/o entidades que acogen alumnao para la realización de prácticas profesionales no laborales (SOC-BEQUES).

(DOGC de 20 de octubre de 2023)

Programa InnvESS – Trabajo Protegido. Subvenciones.

ORDEN EMT/230/2023, de 17 de octubre, de modificación de la Orden EMT/199/2023, de 27 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras que deberán regir la convocatoria de las subvenciones del Programa InnvESS – Trabajo Protegido (DOGC núm. 8971, de 2.8.2023).

(DOGC de 20 de octubre de 2023)

Programa de Soporte al Empleo Juvenil. Subvenciones. Año 2023.

RESOLUCIÓN EMT/3594/2023, de 19 de octubre, por la que se abre la convocatoria para el año 2023 en relación con las actuaciones del Programa de Soporte al Empleo Juvenil (SOC – SOPORTE JUVENIL) (ref. BDNS 722707).

El plazo de presentación de las solicitudes es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación.

(DOGC de 26 de octubre de 2023)

Acciones de formación no formal de cualificación y recualificación de la población activa. Subvenciones. Años 2023-2024.

RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2023, por la que se abre la convocatoria, para los años 2023-2024, para la concesión de subvenciones destinadas a los programas Conforcat a Mida de acciones de formación no formal de cualificación y recualificación de la población activa, vinculadas a cualificaciones profesionales incluidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, en sectores estratégicos, en el marco del Componente 20 Plan estratégico de impulso de la formación profesional, del Plan de recuperación, transformación y resiliencia (MRR) - financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU, que promueve el Consorcio para la Formación Continua de Cataluña (ref. BDNS 723062).

El plazo de presentación de solicitudes de los programas de formación se inicia al día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya y finaliza el 10 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas.

(DOGC de 27 de octubre de 2023)

Realización de actividades en el ámbito de la prevención de riesgos laborales. Subvenciones.

ORDEN EMT/232/2023, de 25 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de actividades en el ámbito de la prevención de riesgos laborales conforme a la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales.

(DOGC de 27 de octubre de 2023)

CEUTA (CC. AA.)**Fiestas laborales. Año 2024.**

DECRETO de 20 de octubre de 2023, de la Ciudad Autónoma de Ceuta, por la que se aprueba el Calendario Laboral de Fiestas Laborales para el año 2024.

(BOCCE de 20 de octubre de 2023)

EXTREMADURA (CC. AA.)

Formación Profesional Ocupacional. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 4 de octubre de 2023, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones del ejercicio 2023, dirigidas a entidades promotoras del Programa de Unidades de Promoción y Desarrollo en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El plazo de presentación de solicitudes es de 10 días hábiles a computar desde el día siguiente al de la publicación de la correspondiente convocatoria y su extracto en el Diario Oficial de Extremadura.

(DOE de 23 de octubre de 2023)

GALICIA (CC. AA.)

Centros de atención a personas mayores. Condiciones y requisitos.

ORDEN de 10 de octubre de 2023 por la que se modifica la Orden de 18 de abril de 1996, por la que se desarrolla el Decreto 243/1995, de 28 de julio, en lo relativo a la regulación de las condiciones y requisitos específicos que deben cumplir los centros de atención a personas mayores.

(DOG de 18 de octubre de 2023)

Personas trabajadoras desempleadas. Participación en acciones formativas de formación profesional. Subvenciones. Ejercicios 2023-2024.

EXTRACTO de la Orden de 13 de octubre de 2023 por la que se establecen las bases reguladoras y se procede a la convocatoria de subvenciones para la concesión directa de becas y ayudas para personas trabajadoras desempleadas que participen en acciones formativas de formación profesional para el empleo del Catálogo de especialidades formativas del Servicio Público de Empleo Estatal o del Repertorio nacional de certificados de profesionalidad correspondientes a los ejercicios 2023 y 2024 (código de procedimiento TR301V).

La persona trabajadora desempleada deberá presentar su solicitud en el plazo de un mes desde su incorporación a la acción formativa, o desde que tenga lugar el hecho causante que determina el derecho.

(DOG de 27 de octubre de 2023)

Programa de formación dual para personas con discapacidad intelectual en los centros especiales de empleo (CEE). Ayudas. Años 2023-2026.

EXTRACTO de la Orden de 20 de octubre de 2023 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para realizar el Programa de formación dual para personas con discapacidad intelectual en los centros especiales de empleo (CEE) y se efectúa su convocatoria plurianual (2023 a 2026) en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU (código de procedimiento TR341X).

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia.

Se entenderá como último día del plazo el correspondiente al mismo ordinal del día de la publicación. Si el último día es inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente y, si en el mes de vencimiento no hay día equivalente al inicial del cómputo, se entenderá que el plazo expira el último del mes.

(DOG de 31 de octubre de 2023)

Realización de actividades en el ámbito de prevención de riesgos laborales. Ayudas. Ejercicios 2023-2024.

EXTRACTO de la Orden de 23 de octubre de 2023 por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las ayudas para la realización de actividades en el ámbito de prevención de riesgos laborales conforme a la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales, y se procede a su convocatoria en la Comunidad Autónoma de Galicia en los ejercicios 2023 y 2024 (código de procedimiento TR852B).

El plazo para la presentación de las solicitudes será de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia. A estos efectos, se entenderá como último día de plazo el correspondiente al mismo ordinal del día de publicación en el Diario Oficial de Galicia. Si en el mes de vencimiento no hay día equivalente al inicial del cómputo, se entenderá que el plazo expira el último día del mes y, si el último día del plazo es inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

(DOG de 31 de octubre de 2023)

MADRID (CC. AA.)

Diálogo social y negociación colectiva. Capacitación de agentes sociales. Subvenciones. Año 2023.

EXTRACTO de la Orden de 23 de octubre de 2023, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de planes de formación dirigidos a la capacitación de los agentes sociales para el desarrollo de las funciones relacionadas con el diálogo social y la negociación colectiva en el ámbito de la Comunidad de Madrid para el año 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, por conducto de la Base de Datos Nacional de Subvenciones que publicará el texto íntegro de la convocatoria en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

(BOCM de 25 de octubre de 2023)

Servicio Madrileño de Salud.

ACUERDO de 25 de octubre de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se procede a la corrección de errores del Decreto 246/2023, de 4 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura directiva del Servicio Madrileño de Salud.

(BOCM de 26 de octubre de 2023)

MURCIA (CC. AA.)

Proyectos de formación, dirigidos a la cualificación y recualificación de profesionales en sectores estratégicos. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 16 de octubre de 2023 de la Dirección General del SEF, de convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de proyectos de formación, dirigidos a la cualificación y recualificación de profesionales en sectores estratégicos, y mejora de las capacidades para la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Next Generation EU componente 20, C20.I01.P04, CID 298, en la Región de Murcia 2023.





El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles desde el siguiente a la publicación del extracto de la resolución de convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

(BORM de 20 de octubre de 2023)

NAVARRA (CC. AA.)

Calendario Oficial de Vacunaciones.

ORDEN FORAL 310E/2023, de 29 de septiembre, de la Comunidad Foral de Navarra, del consejero de Salud, por la que se establece el Calendario Oficial de Vacunaciones para toda la vida en Navarra y el Calendario de Vacunaciones en situaciones especiales o de riesgo.

(BON de 26 de octubre de 2023)

PAÍS VASCO (CC. AA.)

Bono Social Térmico.

DECRETO 149/2023, de 10 de octubre, de la Comunidad Autónoma del País Vasco/Euskadi, por el que se regula la gestión, resolución y pago del Bono Social Térmico creado por el Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

(BOPV de 23 de octubre de 2023)

Vivienda. Derecho de acceso a la ocupación.

DECRETO 147/2023, de 10 de octubre, de la Comunidad Autónoma del País Vasco/Euskadi, del derecho subjetivo de acceso a la ocupación de una vivienda.

(BOPV de 25 de octubre de 2023)

Departamento de Salud.

DECRETO 148/2023, de 10 de octubre, de la Comunidad Autónoma del País Vasco/Euskadi, de tercera modificación del Decreto por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Salud.

(BOPV de 25 de octubre de 2023)

Empleabilidad de personas con discapacidad.

DECRETO 152/2023, de 17 de octubre, de la Comunidad Autónoma del País Vasco/Euskadi, por el que se regulan los programas y servicios relacionados con la empleabilidad de las personas con discapacidad de la Comunidad Autónoma de Euskadi y el Registro Vasco de centros especiales de empleo.

(BOPV de 27 de octubre de 2023)

VALENCIA (CC. AA.)**Calendario de vacunación e inmunización infantil.**

RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2023, de la Comunitat Valenciana, de la Conselleria de Sanidad, por la que se modifica el calendario de vacunación e inmunización sistemática infantil de la Comunitat Valenciana.

(DOGV de 23 de octubre de 2023)

Oficina Autónoma de Medicina Predictiva, Personalizada y Terapias Avanzadas.

RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2023, de la Comunitat Valenciana, del conseller de Sanidad, por la que se crea la Oficina Autónoma de Medicina Predictiva, Personalizada y Terapias Avanzadas de la Comunitat Valenciana.

(DOGV de 25 de octubre de 2023)

Personas trabajadoras desempleadas. Concesión directa de becas y ayudas.

EXTRACTO de la Resolución de 24 de octubre de 2023, del director general de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión directa de becas y ayudas para las personas trabajadoras desempleadas asistentes a las acciones incluidas en el Plan de trabajo 2022 del Centro de Referencia Nacional de Transformación e Instalación de Madera y Corcho de Paterna, y se determina la competencia para resolver dichas ayudas.

El plazo para efectuar la solicitud de las ayudas será de un mes a contar desde la incorporación del alumnado al correspondiente curso o desde la publicación de la presente resolución en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

(DOGV de 30 de octubre de 2023)